

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0088-O

Manabí, 28 de mayo de 2015

Asunto: CONVALIDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-030 "FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMADORES, REDES DE BAJA TENSIÓN ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN CHONE"

Ingeniero
Jose Luis Alchundia Bravo
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica del proceso **CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-030** para el objeto **"FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMADORES, REDES DE BAJA TENSIÓN ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN CHONE"** y de conformidad al Art. 23.- Convalidación de errores; del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resoluciones No: INCOP-2013-083 e INCOP-2013-091, y de lo establecido en las condiciones generales sección VI numeral 6.9 del pliego; solicito a usted como oferente del proceso en referencia presentar las convalidaciones, aclaraciones o correcciones que se detallan a continuación:

- En su calidad de persona natural no obligada a llevar contabilidad y de conformidad con lo establecido en las condiciones particulares del presente procedimiento de consultoría en su **SECCIÓN IV "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS"** numeral 4.1.8 "Información Financiera Habilitante", sírvase presentar la documentación necesaria (Activos, pasivos y patrimonio) que permita a la Comisión Técnica evaluar su capacidad financiera mediante el cálculo de los índices de solvencia y endeudamiento.

La fecha límite de entrega es hasta el 09 de junio de 2015 a las 11:00 horas en la Secretaría General de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, conforme al cronograma establecido para este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0088-O

Manabí, 28 de mayo de 2015

Documento firmado electrónicamente

Ing. Francisco Javier Molina de la Cueva
DIRECTOR COMERCIAL - MAN, ENCARGADO

Copia:

Señor Ingeniero
Luis Daniel Leiton Catagua
Supervisor Operación - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Bravo Cedeño
Profesional Master - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Delgado Alvarado
Secretaria 4 - MAN

mfd